INFORME DE SUPERVISIÓN

DATOS GENERALES	
PERIODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	19 A 31 DE AGOSTO DEL AÑO 2026
DATOS DEL SUPERVISOR	
NOMBRE DEL SUPERVISOR	**HUGO FERNANDO MUÑOZ JURADO**
DEPENDENCIA	**SECRETARÍA DE PLANEACION**
CARGO	**SECRETARIO DE PLANEACION**
DATOS DEL CONTRATO SUPERVISADO	
NÚMERO Y TIPO DE CONTRATO	CD_136-2026
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA REALIZAR ACTIVIDADES OPERATIVAS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO EL VERGEL Y VEREDA SAN FRANCISCO MUNICIPIO DE LA LLANADA – NARIÑO
CONTRATISTA	JOSE SERGIO LEONIDAS MORA REYES
TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	C.C. 1.863.391
FECHA DE CONTRATO	19 de AGOSTO del 2026
ADICIÓN	-0-
VALOR (en letras y números)	QUINCE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL PESOS ($15.759.000) M/CTE.
PLAZO DE EJECUCIÓN	CIENTO TREINTA Y CUATRO (134) DIAS
FECHA DEL ACTA DE INICIO	19 de AGOSTO DE 2026
FECHA TERMINACIÓN DEL CONTRATO	DICIEMBRE 30 DE 2026
FORMA DE PAGO	se cancelarán en cinco (5) pagos, así: un (1) primer pago por valor de UN MILLÓN TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE. ($1.387.000), correspondiente al período comprendido entre el 19 y el 31 de agosto de 2026; y cuatro (4) pagos mensuales, cada uno por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MIL PESOS M/CTE. ($3.593.000), correspondientes a los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2026

PRÓRROGA	-0-
SUSPENSIÓN	-0-
RETRASOS, INCONVENIENTES PRESENTADOS Y ASUNTOS PENDIENTES POR RESOLVER	NINGUNO
CUMPLIMIENTO PÓLIZAS Y GARANTÍAS	-0-

ELEMENTOS DE ORDEN TECNICO

Las actividades ejecutadas con ocasión del contrato fueron la siguientes

No. DE OBLIGACIÓ	OBLIGACIÓN ESPECIFICAS	CUMPLIMIENTO (SI/NO/NA)	OBSERVACIONES
1	Garantizar la continuidad en la operación de los sistemas de acueducto del Corregimiento El Vergel y la vereda San Francisco del municipio de La Llanada (Nariño).	SI	CUMPLIDO
2	Atender de manera oportuna las emergencias operativas que afecten la prestación del servicio, procurando su restablecimiento en el menor tiempo posible.	SI	CUMPLIDO
3	Realizar mantenimiento preventivo y correctivo a todos los componentes del sistema de acueducto, incluyendo bocatoma, desarenador, tanques de almacenamiento, redes de conducción, cámaras de quiebre, válvulas, ventosas y demás accesorios	SI	CUMPLIDO
4	Ejecutar la instalación de acometidas domiciliarias y la ampliación de redes de acueducto cuando sea requerido.	SI	CUMPLIDO
5	Detectar, diagnosticar y reparar daños en la red matriz y demás componentes del sistema	SI	CUMPLIDO
6	Operar, monitorear y mantener los sistemas de cloración, garantizando la dosificación adecuada conforme a la normatividad vigente; así como suministrar cloro en las cantidades y concentraciones requeridas para asegurar la calidad del agua y llevar registros del monitoreo de cloro residual y demás parámetros exigidos.	SI	CUMPLIDO
7	Informar de manera inmediata cualquier situación que afecte o pueda afectar la calidad del agua suministrada.	SI	CUMPLIDO
8	Acompañar las jornadas de toma de muestras y visitas de control realizadas por las autoridades sanitarias y ambientales.	SI	CUMPLIDO
9	Llevar bitácora de las actividades ejecutadas, mantenimientos realizados, eventos ocurridos y novedades del sistema.	SI	CUMPLIDO
10	Presentar informes mensuales detallados de las actividades	SI	CUMPLIDO

	desarrolladas, incluyendo soportes técnicos y registros operativos		
11	Realizar visitas de inspección cuando se identifiquen intervenciones externas que afecten las redes o sistemas de desinfección	SI	CUMPLIDO
12	Brindar atención oportuna a los usuarios del servicio cuando se requiera intervención	SI	CUMPLIDO
13	Mantener el orden y la limpieza en las áreas intervenidas durante y después de la ejecución de las actividades.	SI	CUMPLIDO
14	Contar permanentemente con el personal y las herramientas mínimas requeridas para la ejecución del contrato, conforme a lo establecido en los estudios previos	SI	CUMPLIDO
	OBLIGACIÓN GENERALES CONTRATISTA		
1	Cumplir con eficiencia y responsabilidad el objeto contractual, las obligaciones, condiciones y especificaciones técnicas exigidas y señaladas en los estudios previos, el contrato, y sus respectivos anexos, los cuales hacen parte integral del contrato..	EN	PROCESO
2	No incurrir en faltas a la verdad o adulteración en los documentos o requisitos exigidos en el proceso de contratación y/o en la ejecución del contrato	EN	PROCESO
3	Cumplir oportunamente con todas las exigencias y procedimientos establecidos para la firma electrónica de los contratos y sus modificaciones en la plataforma de SECOP II.	SI	CUMPLIDO
4	Cargar las garantías a que haya lugar en la plataforma SECOP II en los términos acordados. (Cuando aplique)	EN	PROCESO
5	Ejecutar de forma eficiente y oportuna las actividades y obligaciones que se generen por la naturaleza del contrato, con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad. Por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno con la administración municipal	EN	PROCESO
6	Cumplir con los pagos correspondientes al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensiones y ARL), en los términos y condiciones establecidos en la normatividad vigente, y presentar los respectivos comprobantes de pago	SI	CUMPLIDO
7	Guardar total reserva de la información que obtenga de la ALCALDÍA DE LA LLANADA en desarrollo del objeto contractual, salvo requerimiento de autoridad competente y adoptar todas las precauciones necesarias y adecuadas para la conservación, protección, custodia y reserva de la información	EN	PROCESO

	que reciba, produzca, procese o tenga acceso, aplicando las medidas de seguridad que prevengan su fuga, perdida o difusión no autorizada.		
8	Hacer entrega oficial a él/la supervisor/a al finalizar la ejecución del contrato de los archivos a su cargo, así como de la información digital creada, procesada o modificada en cumplimiento de las obligaciones contractuales.	EN	PROCESO
9	Devolver a la finalización del contrato los elementos que le hayan sido entregados por la Alcaldía Municipal, para el desarrollo del contrato	EN	PROCESO
10	Informar oportunamente cualquier anomalía o dificultad que advierta en el desarrollo del contrato y proponer alternativas de solución a las mismas	EN	PROCESO
11	Presentar los informes de ejecución contractual y los soportes requeridos para el pago del valor del contrato, según la forma de pago pactada	SI	CUMPLIDO
12	Asistir a las reuniones y/o comités programados y relacionados con la ejecución del objeto contractual y dar cumplimiento a los compromisos adquiridos en dichos espacios.	SI	CUMPLIDO
13	Atender oportunamente las recomendaciones, sugerencias y requerimientos que haga el Supervisor para el cumplimiento del objeto del contrato.	EN	PROCESO
14	Contar con los elementos necesarios para ejecutar el objeto contractual	EN	PROCESO
15	Hacer entrega de las actividades y productos objeto del contrato cumpliendo los procedimientos de gestión documental vigentes de la entidad contratante y la normatividad archivística	EN	PROCESO
16	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y, en general, cumplir con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, sus reformas y decretos reglamentarios.	EN	PROCESO
17	Acatar y cumplir con los plazos, procedimientos y requisitos que se establezcan por parte de la Tesorería Municipal para el trámite de pago de cuentas, según el procedimiento que para el efecto se establezca y cumpliendo los requisitos definidos por la entidad	EN	PROCESO
18	Tramitar a la terminación del contrato, el documento de paz y salvo que comprende: a) Bases de datos, archivos virtuales y físicos, inventario de carpetas y documentos referentes al cargo. b) Inventarios (elementos de protección personal y demás equipos de trabajo) c) Equipos de cómputo, claves de acceso a	EN	PROCESO

	plataformas y correo electrónico. d) Correspondencia tramitada y descargada en el sistema de correspondencia de la Entidad, llaves de archivo, llaves de oficina. e) Carpetas archivo central y de expedientes contractuales.		
19	Entregar a la terminación del contrato informe balance de los procesos desarrollados en el marco del objeto contractual y el estado en que se encuentran, indicando los temas pendientes y las posibles opciones para su gestión	EN	PROCESO
20	Las demás obligaciones inherentes al objeto contractual	EN	PROCESO
21	Cumplir a cabalidad con los trámites necesarios para el desarrollo administrativo de la entidad, como el cargue y actualización de información en la plataforma SIGEP II, máximo quince días calendario después de la firma del contrato y demás que le sean solicitados	EN	PROCESO
El supervisor, con la suscripción del presente informe, certifica que el contratista cumplió con su obligación de acreditar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.			

ELEMENTOS DE ORDEN FINANCIERO Y CONTABLE

Los aspectos de imputación presupuestal fueron los siguientes:

CONCEPTO	FECHA			NÚMERO	VALOR	BENEFICIARIO
	DD	MM	AAAA			
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	1	07	2026	2026000517	$ 15.759.000	**VARIOS**
REGISTRO PRESUPUESTAL	19	08	2026	2026000639	$ 15.759.000	JOSE SERGIO LEONIDAS MORA REYES

Relación de pagos efectuados:

DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE PAGO	VALOR
NO SE HAN EFECTUADO PAGOS		$0
TOTAL, PAGADO		$0

La ejecución de los recursos del contrato presenta el siguiente balance:

CONCEPTO	DEBE	HABER
VALOR (INICIAL) DEL CONTRATO	$15.759.000	$0
VALOR ADICIONES (Si aplica)	$0	$0
VALOR PAGADO	$0	$0
VALOR EJECUTADO PRESENTE MES	$0	$1.387.000
VALOR POR EJECUTAR	$0	$14.372.000
SALDO PARA LIBERAR (Si aplica)	$0	$0
SUMAS IGUALES	**$15.759.000**	**$15.759.000**

ELEMENTOS DE ORDEN JURÍDICO

Garantías del proceso:

PÓLIZA No.	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	APROBADAS SI O NO	VIGENCIAS	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Acreditación seguridad social y parafiscales

NÚMERO DE PLANILLA	FECHA			MES DE PAGO
	DD	MM	AAAA	
8642631868	24	08	2026	**08**

Controversias, reclamaciones, acciones judiciales, derechos de petición, presentadas con ocasión del contrato.

DESCRIPCIÓN DE CONTROVERSIAS	FECHA			VALOR RECLAMO
	DD	MM	AAAA	
NO SE PRESENTARON				**$0**

DESCRIPCIÓN DE OBSERVACIONES AL CONTRATO
NINGUNA

En constancia se expide en el Municipio de La Llanada, a los catorce (14) días del mes de septiembre del año dos mil veintiséis (2026).

HUGO FERNANDO MUÑOZ JURADO
Secretario de Planeación y obras
Supervisor designado del contrato

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y OBRAS DEL MUNICIPIO DE LA LLANADA – NARIÑO, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES,

CERTIFICA:

Qué, JOSE SERGIO LEONIDAS MORA REYES, identificado(a) con C.C. 1.863.391, cumplió a cabalidad con las obligaciones contractuales técnicas, administrativas y financieras derivadas del contrato CD_ 136-2026, de fecha (19) de agosto de dos mil veintiséis (2026) y que tiene por objeto: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA REALIZAR ACTIVIDADES OPERATIVAS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO EL VERGEL Y VEREDA SAN FRANCISCO MUNICIPIO DE LA LLANADA – NARIÑO La suma de UN MILLÓN TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL PESOS ($1.387.000) M/CTE corresponde de (19) a (31) del mes de agosto.

Lo anterior por cuanto como supervisor designado en el citado contrato se efectúa la correspondiente supervisión.

En constancia se expide en el Municipio de La Llanada, a los catorce (14) días de septiembre del año dos mil veintiséis (2026).

HUGO FERNANDO MUÑOZ JURADO
Secretario de Planeación y Obras
Supervisor designado del contrato